

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Decanato de Estudios Graduados e Investigación

## **PLAN DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS**

### **GUIA FORMULARIO PARA EL AUTOESTUDIO**



**Rev. julio 2025**

## Tabla de Contenido

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Formulario para el Autoestudio</b>	<b>7</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>8</b>
<b>Narrativo del Informe</b>	<b>9</b>
<b>Fundamentos del Programa</b>	<b>10</b>
<b>Trasfondo</b>	<b>10</b>
<b>Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa</b>	<b>10</b>
<b>Necesidad y Justificación del Programa</b>	<b>12</b>
<b>Pertinencia del Programa</b>	<b>12</b>
<b>Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje</b>	<b>14</b>
<b>Avalúo de Resultados: del Programa y del Aprendizaje Estudiantil</b>	<b>16</b>
<b>Currículo y Experiencias de Aprendizaje</b>	<b>18</b>
<b>Programas de Estudios</b>	<b>18</b>
<b>Cursos y Experiencias de Aprendizaje (Matriz de Diseño Curricular)</b>	<b>21</b>
<b>Contenido y Revisión Curricular</b>	<b>22</b>
<b>Requisitos de Admisión</b>	<b>23</b>
<b>Requisitos de Graduación</b>	<b>24</b>
<b>Análisis del Diseño Curricular</b>	<b>25</b>
<b>Oferta Académica</b>	<b>27</b>
<b>Profesores / Investigadores</b>	<b>29</b>
<b>Perfil de Profesores del Programa</b>	<b>29</b>
<b>Carga Académica</b>	<b>30</b>
<b>Proyectos de Investigación y Labor Creativa</b>	<b>32</b>
<b>Fondos</b>	<b>33</b>
<b>Investigación Estudiantil</b>	<b>34</b>
<b>Publicaciones</b>	<b>35</b>
<b>Estudiantes / Egresados</b>	<b>37</b>

**Cupo del Programa-** Lo establece el programa en la sesión académica correspondiente<sup>21</sup>. **37**  
 Certificación 67 (2024-2025) establece cupo en la propuesta.

<b>Reclutamiento</b>	<b>38</b>
<b>Población Estudiantil</b>	<b>38</b>
<b>Estudiantes Internacionales</b>	<b>40</b>
<b>Retención Estudiantil</b>	<b>40</b>
<b>Incentivos Económicos</b>	<b>41</b>
<b>Graduación</b>	<b>42</b>
<b>Egresados</b>	<b>43</b>
<b>Recursos y Servicios Esenciales para la Docencia, la Investigación y la Creación</b>	<b>44</b>
<b>Servicios y Personal de Apoyo</b>	<b>44</b>
<b>Recursos del Aprendizaje e Información</b>	<b>44</b>
<b>Plan de Tecnología</b>	<b>46</b>
<b>Instalaciones, Laboratorios y Equipo Auxiliar a la Docencia</b>	<b>47</b>
<b>Gerencia, Planificación y Desarrollo</b>	<b>48</b>
<b>Operación del Programa</b>	<b>48</b>
<b>Relaciones con la Comunidad</b>	<b>50</b>
<b>Divulgación y Servicio</b>	<b>50</b>
<b>Aspectos Fiscales</b>	<b>51</b>
<b>Plan de Desarrollo</b>	<b>52</b>
<b>Sección de Apéndices</b>	<b>53</b>
<b>Apéndice 1</b>	<b>54</b>
<b>Apéndice 2</b>	<b>55</b>
<b>Apéndice 3</b>	<b>57</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1.1.A. – Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa	11
Tabla 1.2.B – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje	13
Tabla 2.1.A – Programa de Estudios – Maestría	17
Tabla 2.1.B – Programa de Estudios – Doctorado	18
Tabla 2.2.C – Cursos y Experiencias de Aprendizaje	20
Tabla 2.3.D – Requisitos de Admisión	22
Tabla 2.4.E – Requisitos de Graduación	23
Tabla 2.5.F. – Oferta Académica	26
Tabla 2.6.G. – Cursos creados, modificados, eliminados y en moratoria	27
Tabla 3.1.A. – Perfil de Profesores del Programa	28
Tabla 3.2.B. – Desglose de Tarea Académica	29
Tabla 3.3.C. – Proyectos de Investigación y Labor Creativa	31
Tabla 3.4.D. – Fondos	32
Tabla 3.5.E. – Investigación Estudiantil	33
Tabla 3.6.F. – Publicaciones de Profesores	34
Tabla 4.1.A – Distribución de la Población Estudiantil	37
Tabla 4.2.A – Estudiantes Internacionales	39
Tabla 4.3.B. – Retención Estudiantil	39
Tabla 4.4.C. – Incentivos Económicos	40
Tabla 4.5.D. – Tasa de Graduación – Maestría	41
Tabla 4.5.E. – Tasa de Graduación – Doctorado	42
Tabla 5.1.A. – Recursos Bibliográficos Adquiridos	44
Tabla 5.2.B. – Recursos Tecnológicos	44

## Plan de Evaluación de los Programas Graduados Guía informe para el Autoestudio<sup>1</sup>

### Introducción

El Plan de Evaluación de los Programas Graduados es un modelo sistemático elaborado para dirigir y encauzar una cultura de auto análisis y reflexión entre los programas, que conduzca a la excelencia académica e investigativa. En armonía con el Reglamento para la Evaluación Periódica de los Programas Académicos de la Universidad de Puerto Rico (Certificación 142, 2023-2024 de la Junta de Gobierno), su propósito es evidenciar la calidad y la efectividad de cada programa a base de resultados. Además, facilitar los medios a cada programa para que pueda identificar sus fortalezas y limitaciones, reconocer aquellas áreas que ameritan atención y encaminar estrategias de desarrollo que lo dirijan hacia su máximo nivel de desempeño.

El Plan de Evaluación de Programas Graduados integra el Avalúo del Aprendizaje Estudiantil, el Autoestudio, la Evaluación de los Centros de Investigación adscritos a programas y demás procesos de evaluación de la efectividad académica e institucional, que pudieran darse durante el transcurso de cada ciclo de evaluación. Dirige la toma de decisiones académicas y administrativas de los programas basada en datos a ser interpretados, analizados y evaluados de forma objetiva. En este sentido, el proceso de evaluación es uno de análisis y reflexión crítica sobre los hallazgos que promueve el diálogo y la aportación del mayor número de constituyentes, tanto individual como colectiva, para la transformación continua de los programas graduados.

El Autoestudio de un programa es un ejercicio de evaluación sumativa, pues constituye el agregado final del Plan de Evaluación de los Programas Graduados. Sin embargo, incluye también aspectos formativos, como el avalúo del aprendizaje estudiantil. El Autoestudio viabiliza la organización de la información proveniente de distintas fuentes, de acuerdo con los componentes de los programas graduados, a mencionar: los fundamentos; el currículo y las experiencias de aprendizaje; los profesores/investigadores; los estudiantes y egresados; los recursos esenciales para la docencia, la investigación y la creación; la gerencia, planificación y desarrollo del programa; y el avalúo del aprendizaje estudiantil. Las recomendaciones que surjan del proceso de Autoestudio darán origen al Plan de Desarrollo del Programa para los siguientes cinco años.

Los programas son los custodios, responsables de guardar y preservar la información que generen en sus respectivos archivos en formato digital. Además, deberán compartir sus hallazgos con el DEGI y la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), adscrito al Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras, lo cual, a su vez, permitirá tanto a los programas como al DEGI hacer estudios longitudinales y transversales de la situación del programa graduado. Esto facilitará la planificación estratégica y proveerá un servicio adecuado a las necesidades de los programas.

El Formulario que se encuentra en las siguientes páginas facilita al programa el acopio y la organización de los datos específicos que requiere el Autoestudio. El documento consiste en una lista de preguntas para cada área de evaluación que deberán guiar el auto análisis y la reflexión crítica. La información solicitada ayudará al Comité de Autoestudio a realizar un análisis profundo del estado del programa y a validar sus conclusiones. Por esta razón, es indispensable que los

---

<sup>1</sup> Todos los títulos, los puestos y las funciones incluidas en esta normativa son inclusivos por género, ya que pueden referirse o ser ocupados o ejecutados por todas las personas, indistintamente.

datos requeridos en las tablas sean completados en su totalidad. Si el programa lo cree conveniente, puede sustituir, con la debida justificación, aquellas fuentes de datos que sean inasequibles e incluir datos y preguntas adicionales a los solicitados para atender aspectos particulares de éste.

Una vez cumplimentado el Formulario, utilizando un enfoque introspectivo y analítico crítico, el programa elaborará un **narrativo de 15 a 20 páginas**. Presentará una evaluación ponderada de las fortalezas y limitaciones del estado actual del programa y sus oportunidades de desarrollo de forma objetiva y honesta. El análisis y reflexión crítica final deberá aludir a la manera en que la relación entre las partes influencia el conjunto, o sea, la forma en que los distintos aspectos evaluados facilitan o entorpecen la consecución de la misión y las metas del programa. Un resumen ejecutivo de dos páginas acerca de dicha reflexión final se presentará como apertura del informe. **El Formulario del Autoestudio cumplimentado se adjuntará como apéndice del informe.**

**Decanato de Estudios Graduados e Investigación Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras**

**Plan de Evaluación de los Programas Graduados**

Facultad o Escuela

**Programa y Grados Evaluados**

Formulario para el Autoestudio

Los cinco años que comprende la evaluación: 20\_\_ - 20\_\_

Miembros del Comité de Autoestudio (empezando por el líder del comité o persona contacto)

\_\_\_\_\_  
Coordinador del Comité

\_\_\_\_\_  
Profesor

\_\_\_\_\_  
Profesor

\_\_\_\_\_  
Estudiante

\_\_\_\_\_  
Coordinador del Avalúo Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Coordinador Comité Currículo o Personal

Presentado y aprobado en Facultad

\_\_\_\_\_  
en Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Decano

\_\_\_\_\_  
Firma del Director

## **Resumen Ejecutivo**

---

El resumen ejecutivo resaltaré los aspectos más sobresalientes del proceso y los hallazgos de la evaluación del programa contenida en el narrativo del informe. El mismo constará de **dos páginas** y se presentará como apertura del informe del Autoestudio e incluirá los siguientes aspectos:

1. Breve descripción del programa académico.
2. Síntesis de las metas y objetivos del programa.
3. Descripción general del proceso desarrollado para la evaluación de programa.
4. Hallazgos sobresalientes del proceso de evaluación:
  - a. Progreso demostrado por el programa a la luz de las metas y objetivos
  - b. Fortalezas del programa
  - c. Áreas que se deben mejorar
5. Recomendaciones para mejorar el programa
  - a. Conclusiones sobre el estado actual y proyectado del programa
  - b. Acciones propuestas para atender los asuntos críticos para mejorar o mantener la calidad del programa académico.

Las siguientes preguntas sirven de guía para realizar el resumen ejecutivo:

1. ¿Cuáles son las principales fortalezas y áreas a mejorar del Programa?
2. ¿Cuáles son las principales situaciones que apoyan o dificultan la consecución de la misión, las metas y los objetivos del Programa y a qué se debe?
3. ¿Qué se propone hacer el Programa para mantener sus logros y superar las situaciones encontradas?

## **Narrativo del Informe**

---

El narrativo se basa en el análisis de los hallazgos del proceso evaluativo del programa y se redactará una vez se hayan cumplimentado todas las secciones de este formulario. Deberá explicar la situación actual de cada una de las áreas evaluadas y justificar sus conclusiones. Además, aludirá a la manera en que las fortalezas y limitaciones de cada parte afectan el conjunto, o sea, la forma en que los distintos aspectos evaluados facilitan o dificultan la consecución de la misión, metas y objetivos del Programa. El mismo deberá ser de unas **15 a 20 páginas de extensión**.

Las siguientes preguntas sirven de guía para realizar el narrativo:

1. ¿Qué fortalezas evidencia el programa en los pasados cinco años? ¿Qué se necesita para mantener y expandir estas fortalezas?
2. ¿En qué manera se relacionan el diseño del Programa, su implantación y los resultados obtenidos (aprendizaje estudiantil, la investigación: publicaciones y fondos externos generados), entre otros factores?
3. ¿Qué posibles relaciones causales se pueden identificar partiendo de la información recopilada?
4. ¿Cuáles son las áreas a mejorar y qué se necesita para superarlas?
5. ¿Qué retos u obstáculos dificultan afrontar o superar esas áreas a mejorar?
6. ¿En qué forma y medida las fortalezas y áreas a mejorar de cada área pudieran estar afectando el cumplimiento con la misión del Programa?
7. A la luz de los resultados obtenidos, haga las recomendaciones pertinentes para mejorar las áreas de fortaleza, corregir los problemas detectados y atender las necesidades identificadas.

## I. Fundamentos del Programa

---

### A. Trasfondo

1. Provea una descripción actual del Programa que incluya:
  - a. Título del programa y grados que otorga
  - b. Acreditaciones especializadas o profesionales, si aplica
  - c. Autorizaciones y licencia
  - d. Administración
  
2. Describa la naturaleza del programa
  - a. Cómo se articula la investigación y creación (de acuerdo con los intereses de los profesores, a través de centros de investigación o mediante líneas de investigación establecidas).
  - b. Marco conceptual con los principios que lo rigen y corrientes de pensamiento principales.
  - c. Su contexto y compromiso con las necesidades sociales ya sean en Puerto Rico o en el exterior.
  
3. Desarrolle brevemente la historia del Programa y tome en consideración los siguientes puntos:
  - a. La fecha y contexto en el que fue creado el Programa.
  - b. Sus logros más sobresalientes.
  - c. Los cambios significativos que pudiera haber sufrido desde su creación y a qué respondieron dichos cambios. (Por ejemplo, revisión curricular, creación o eliminación de especialidades, ofrecimiento de Ph.D., etc.).
  - d. Cómo ha atendido las necesidades y los requerimientos en la evolución de la disciplina o profesión e institucionales a las que responde el Programa.

### B. Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa

Llene la tabla con los fundamentos filosóficos (Visión<sup>2</sup> y Misión<sup>3</sup>) y programáticos (Metas<sup>4</sup> y Objetivos<sup>5</sup>) que el Programa posee y su alineación con las Metas y Objetivos del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras. Los espacios provistos en la tabla sugieren la secuencia de la información requerida. De la visión, se desprende la misión, y de ésta última, las metas y los objetivos. Ajuste la tabla para adaptarla a la cantidad de metas y

---

<sup>2</sup> La visión es una imagen clara o planteamiento escrito de cómo se espera que luzca el programa en un punto futuro en el tiempo. Esta imagen dota al programa de un sentido de dirección; precisa hacia dónde se encamina en términos de planificación estratégica.

<sup>3</sup> La misión es una afirmación que presenta cuál es la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y aquella particularidad que hace al programa único. Esta afirmación sienta las bases del diseño curricular, estableciendo las líneas de investigación y las áreas de servicio. Define la relación de la capacitación de estudiantes con la producción de conocimiento y el servicio a la comunidad. Además, sugiere la estructura y orienta el funcionamiento del programa. Se redacta de forma precisa, concisa y asequible.

<sup>4</sup> Las metas del programa son enunciados que exponen en términos amplios las responsabilidades que tiene el programa para lograr el desempeño de su misión, su función principal: capacitar estudiantes. Las metas establecen los propósitos de los cuales se desprenden los componentes programáticos y gerenciales del programa. Estas contienen de forma implícita o explícita un indicador de logro. Cada meta se operacionaliza mediante una cantidad de objetivos.

<sup>5</sup> Los objetivos del programa son enunciados operacionales que pormenorizan las responsabilidades mencionadas en las metas del programa. Los mismos proveen criterios e información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se puede planificar, determinar el progreso y facilitar la futura evaluación del programa. De objetivos del programa se derivan los indicadores de logro, parámetros usualmente cuantitativos contra los cuales se mide la ejecutoria de los distintos componentes del programa.

objetivos que su Programa posee. No intente arreglar o desarrollar los fundamentos durante el proceso de evaluación; de estos requerir algún ajuste, el ejercicio de revisión deberá formar parte del Plan de Desarrollo. Véase ejemplo de alineación en el Apéndice

**Tabla 1.1.A:** Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa y su Alineación con el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras

Visión:			
Misión:			
Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
•	•	•	•
	•	•	•
	•	•	•
•	•	•	•
	•	•	•
	•	•	•
	•	•	•

Responda las siguientes preguntas tomando como referencia la información provista en la **Tabla 1.1.A**.

### 1. Visión

- a. ¿Posee el programa una **Visión**?
  - Sí (Pase a la próxima pregunta)
  - No (Pase a las preguntas sobre la Misión.)
- b. ¿Define la **Visión** hacia dónde se encamina el programa en términos de planificación estratégica? ¿Responde al plan estratégico del Recinto de Río Piedras?

### 2. Misión

- a. ¿En qué medida la **Misión** menciona la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y/o aquella particularidad que hace al programa único? (Ver nota al calce 3).
- b. ¿Estuvieron alineadas la misión, metas y objetivos del programa con las del Recinto de Río Piedras? Refiérase a la una tabla 1.1.C para evidenciar el pareo entre éstas.
- c. ¿Sigue teniendo vigencia<sup>6</sup> la **Misión** del Programa?  Sí  No

Explique por qué. Si contestó NO, indique además qué deberá hacer el Programa para actualizarla.

<sup>6</sup> La vigencia de la misión se relaciona con el desarrollo de la disciplina o profesión, los requisitos actuales para ejercerla, el índice de obsolescencia del campo, el mercado de empleo y el contexto social dentro del cual se enmarca el Programa.

### 3. Metas y Objetivos del Programa

- a. ¿En qué medida las **Metas del Programa** exponen en términos amplios las responsabilidades principales del Programa, la capacitación/aprendizaje de los estudiantes, el reclutamiento y desarrollo de los docentes, la investigación y producción de nuevo conocimiento, la infraestructura, la gerencia, el servicio y las relaciones con la comunidad?
- b. ¿En qué medida los **Objetivos del Programa** enuncian operacionalmente las acciones y actividades concretas que se deben llevar a cabo para cumplir las responsabilidades mencionadas en las **Metas del Programa**?
- c. ¿Cada objetivo define el **indicador y métrica de logro esperado**, es decir, la información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se pudiera facilitar la futura evaluación de los aspectos operacionales del programa?
- d. ¿Qué modificaciones se realizaron, si alguna en las metas y objetivos del programa para su actualización? Indique la fecha de efectividad del cambio.

### C. Necesidad y Justificación del Programa

Describa el alcance del programa en atención a las necesidades de la población.

1. ¿Qué datos evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades identificadas?
2. ¿Cuáles son las necesidades y expectativas que justifican la continuación del programa?

### D. Pertinencia del Programa

En esta sección se reconocen las características únicas del programa, existencia de otros programas similares, la relación con otros programas, demanda y otros aspectos relevantes.

1. ¿Qué características hacen del programa bajo evaluación una alternativa de estudios distinguible y valiosa en la unidad, en el Recinto de Río Piedras y en el Sistema UPR y en comparación con otras instituciones?
2. ¿Cuál es el impacto del programa sobre otros programas y departamentos de la unidad, del Recinto de Río Piedras o del Sistema UPR? Incluya asuntos tales como cursos compartidos o líneas de investigación, articulaciones, actividades interdisciplinarias entre otros.
3. Si se ofrecen programas de otro nivel en la disciplina o área profesional, ¿cuál es la relación de éstos con el programa bajo evaluación?
4. ¿Qué datos e información evidencian el interés en el programa por parte de grupos, la industria, los centros de investigación y por otras instituciones educativas o agencias? Incluya datos de los últimos cinco años y las proyecciones.

## E. Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje

Llene la tabla con la información que posea y alinee el **Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso**<sup>7</sup>, los **Objetivos del Aprendizaje**<sup>8</sup> y el **Perfil del Egresado**<sup>9</sup>. Provea el año de aprobación para cada uno en el encabezado de cada columna. Si tienen objetivos diferenciados por cada especialidad debe incluirlos. El propósito de esta tabla es demostrar la correspondencia entre las expectativas de desempeño establecidas para los estudiantes, antes, durante y después de graduarse y crear conciencia de la necesidad de estos fundamentos.

**Tabla 1.2.B** – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje (Ejemplo provisto en el Apéndice 2)

Estándar de Acreditadora (si aplica)	Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso <sup>6</sup> (Año de aprobación)	Objetivos del Aprendizaje <sup>7</sup> (Año de aprobación)	Perfil del Egresado <sup>8</sup> (Año de aprobación)
	<b>Añada los renglones que hagan falta</b>		

<sup>7</sup> El perfil del estudiante de nuevo ingreso es una descripción de las competencias que los estudiantes deben poseer para entrar al programa. Estas competencias definen el punto de partida *baseline* del aprendizaje del estudiante. Usualmente los programas sólo poseen una lista de los requisitos de nuevo ingreso, no un perfil como tal. Si el Programa no posee este perfil, deje esta columna en blanco.

<sup>8</sup> Los objetivos del aprendizaje definen operacionalmente las expectativas de aprendizaje para los estudiantes. Son enunciados o descripciones operacionales generales que definen a grandes rasgos las expectativas que establece el programa acerca del aprendizaje de los estudiantes. Incluyen aquellas competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa, y mediante las cuales el programa podrá inferir si éstos se encuentran o no preparados para el ejercicio de su carrera. Los objetivos del aprendizaje sirven de guías concretas para evaluar la efectividad y eficiencia del programa. Se redactan utilizando términos de conducta observable, comenzando las oraciones con verbos de acción en infinitivo. Deben de ser cónsonos con el perfil del egresado.

<sup>9</sup> El perfil del egresado constituye una descripción del egresado del programa de acuerdo con las competencias que éste habrá de exhibir al desempeñar sus labores, con un grado de eficiencia razonable, durante el ejercicio inicial de su carrera. Es una especie de arquetipo del profesional básico.

Responda las siguientes preguntas tomando como referencia la información provista en la Tabla 1.2.B.

### 1. Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso

- a. ¿Cuenta el programa con un **Perfil de Nuevo Ingreso** que detalle las competencias que el estudiante debe poseer como punto de partida en el programa? o ¿Sólo contiene una lista de requisitos de admisión? De ser este último el caso, cuando se espera que el Programa cuente con un perfil?

### 2. Perfil del Egresado

- a. Hay correspondencia entre el **Perfil del Egresado** y las necesidades y oportunidades del mercado laboral o académico. Justifique su planteamiento.
- b. ¿Incluye el perfil del egresado las competencias de investigación/creación que se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa?
- c. ¿En qué medida el **Perfil del Egresado** recoge las competencias y labores que el egresado deberá evidenciar durante la etapa inicial de su carrera?
- d. ¿Está el **nivel** de exigencia del **Perfil del Egresado** a tono con el grado al que se aspira (ej. Maestría o Doctorado)?

### 3. Objetivos del Aprendizaje

- a. ¿Hasta qué punto se evidencia la relación entre los **Perfiles de Ingreso** y de **Egreso** del estudiante y los **Objetivos del Aprendizaje**? ¿Se advierten faltas de alineación entre unos y otros que pudieran estar teniendo un efecto en los contenidos de los cursos y, consecuentemente, sobre el aprendizaje estudiantil?
- b. ¿En qué medida los **Objetivos del Aprendizaje** plantean las competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa?
- c. ¿Son medibles? ¿Están definidos operacionalmente, en términos conductuales?
- d. ¿Es su formato apropiado? ¿Comienzan con un verbo de acción en infinitivo? ¿Se redactan según lo que el estudiante (no el profesor) debe ser capaz de hacer?
- e. ¿Están ordenadas las competencias de las más sencillas a las más complejas?
- f. ¿Están los **Objetivos del Aprendizaje** alineados, es decir, armonizan con el **Perfil del Egresado**? ¿Podría el programa inferir entonces, a través de dichos **Objetivos**, que los estudiantes se encontrarán preparados para el ejercicio de su carrera?
- g. Si ha habido o se prevén cambios o innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa, ¿se reflejan estos cambios en el **Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso**, en los **Objetivos del Aprendizaje** y en el **Perfil del Egresado**?

## F. Avalúo<sup>10</sup> de Resultados: del Programa y del Aprendizaje Estudiantil

### 1. Avalúo de los Resultados del Programa

En esta sección se examina el plan y los mecanismos de avalúo que utiliza el programa para determinar su éxito en el logro de la misión, metas y objetivos del Programa (de efectividad institucional)

- a. ¿Qué estructuras, procesos y estrategias o instrumentos se han utilizado para evaluar la efectividad del programa (logros de las metas del programa), y cómo éstos se relacionan al plan de avalúo del programa (plan de desarrollo vigente) y con los dominios del aprendizaje estudiantil para los programas graduados del Recinto de Río Piedras?
- b. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo de la efectividad del programa?
- c. ¿En qué medida el programa cumplió con el alcance y los propósitos esperados?
- d. ¿Qué cambios curriculares, instruccionales u otros se efectuaron a la luz de los datos sobre las ejecutorias del programa?

Presente evidencia del logro de las metas y objetivos del programa.

### 2. Avalúo del Aprendizaje Estudiantil

Incluya como apéndice el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil detallado con el que cuenta el Programa.

#### a. Planificación del avalúo del aprendizaje estudiantil

Evalúe si el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil del Programa evidencia las siguientes características:

- ¿Se basa el plan de avalúo del aprendizaje estudiantil en el análisis del mapa curricular del programa?
- ¿Es el avalúo formativo o sumativo?
- ¿Es el avalúo integrado a los cursos? ¿En cuántos y cuáles cursos se avalúa y con qué tipo de actividad, ejercicio o tarea?
- ¿Qué competencias se incluyeron para medición en el plan?
- ¿Cuál es el marco de referencia (*benchmark*) o por ciento aceptable para establecer que el estudiante domina la competencia medida?
- ¿Se basa solamente en el uso de rúbricas o se incluyen otras formas de avalúo?
- ¿Cómo se involucra la Facultad en la planificación del avalúo?
- ¿Cada cuántas medidas se cierra el ciclo de avalúo?
- ¿Se incluye en el plan el uso del programado OLAS (*Online Learning Assessment System*) para recoger las mediciones de avalúo?
- ¿Incluye en los planes de avalúo un plan de divulgación de los resultados?

<sup>10</sup> Avalúo: Proceso mediante el cual, sistemáticamente y haciendo uso de una variedad de métodos o estrategias, se recopila y se analizan datos sobre el desempeño de los estudiantes, del programa y de la institución con el propósito de mejorarlo y fortalecerlo.

**b. Implantación**

- 1). ¿Se utiliza el programado OLAS para desarrollar el plan y recoger los puntajes de avalúo?
- 2). ¿Cuántos docentes colaboran anualmente con el avalúo en cualquier faceta de la implantación?
- 3). ¿Cuántos estudiantes participaron en las actividades de avalúo?
- 4). ¿Qué competencias se midieron en el programa?
- 5). ¿Qué instrumentos se utilizaron?
- 6). ¿Surgieron imprevistos durante la implantación? Explique
- 7). ¿En qué se diferencian las medidas recogidas de las que fueron propuestas en el Plan de Avalúo del Aprendizaje original? Explique
- 8). ¿Qué evidencian los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil?
- 9). ¿Cuántos estudiantes lograron alcanzar el marco de referencia establecido para cada dominio medido en el plan? ¿A qué se pueden atribuir las diferencias?
- 10). ¿Se puede detectar alguna relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes antes de empezar la tesis?
- 11). ¿Se puede detectar alguna posible relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y factores relacionados al diseño e implantación del currículo y el programa?
- 12). ¿Qué acciones transformadoras - al currículo del programa, a los prontuarios y sílabos de los cursos, a las estrategias formativas - se proponen como resultado de los hallazgos del avalúo del aprendizaje estudiantil?
- 13). ¿Qué otros factores, que no se encuentran contenidos en esta sección, pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados esperados?
- 14). ¿Qué actividades de avalúo se podrían llevar a cabo en el futuro para profundizar en el conocimiento de los problemas identificados o identificar con mayor certeza otros posibles factores que contribuyeron o entorpecieron el logro de los resultados esperados?

**c. Divulgación**

- 1). ¿Entre qué constituyentes se llevó a cabo la divulgación de los resultados de avalúo? (estudiantes, facultad, comités de currículo, departamentos, comunidad externa, etc.).

- 2). ¿Qué resultó del proceso de divulgación que propenda a mejorar los planes de avalúo y la ejecución de aprendizaje de estos?

**d. Mejoramiento continuo: Avalúo del avalúo**

- 1). ¿Cómo mejoraron los planes de avalúo y la implantación de los mismos producto del análisis y reflexión crítica al cierre del ciclo?

## II. Currículo<sup>11</sup> y Experiencias de Aprendizaje

Esta sección guía el análisis de los diferentes componentes del currículo en cuanto a su efectividad en el logro de las metas, los objetivos y el perfil del egresado del programa.

### A. Programa de Estudios

Provea el programa de estudios y la secuencia curricular tal y como figuran aprobados. Adapte los renglones según la estructura de su currículo. El programa de estudio concreta la secuencia de pasos a seguir para adquirir los conocimientos, las destrezas y actitudes que llevarán al estudiante a obtener su grado; demuestra las expectativas en términos de requisitos, secuencia y tiempo estimado para su cumplimiento. El análisis del programa de estudios comparado al tiempo que verdaderamente toma a los estudiantes completar sus requisitos, le permitirá hacer una evaluación más realista del diseño originalmente establecido vis-à-vis del funcionamiento actual del programa.

**Tabla 2.1. A. MAESTRIA**

Requisitos de Graduación	Créditos
Cursos Medulares: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código – Título del curso</li> <li>• Código – Título del curso</li> </ul>	0
Requisitos en el Área de Especialización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código – Título del curso</li> <li>• Código – Título del curso</li> </ul>	0
Electivos	0
Investigación / Tesis o proyecto	0
Práctica / Internado	0
<b>Total</b>	

<sup>11</sup> Currículo: Se refiere al marco más amplio de oportunidades de aprendizaje, recursos, estrategias y servicios que facilita a los estudiantes apropiarse de las competencias personales y profesionales propias de su disciplina (Rivera, 2003).

**Secuencia Curricular**
 A tiempo completo     A tiempo parcial

<b>Primer Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Segundo Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0

<b>AÑO 2</b>	
<b>Tercer Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Cuarto Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0

<b>AÑO 3</b>	
<b>Quinto Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Sexto Semestre</b>	
	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0

**Tabla 2.1. B. DOCTORADO**

<b>Requisitos de Graduación</b>	<b>Créditos</b>
Cursos Medulares: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código – Título del curso</li> <li>• Código – Título del curso</li> </ul>	0
Requisitos en el Área de Especialización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código – Título del curso</li> <li>• Código – Título del curso</li> </ul>	0
Electivos	0
Investigación / Disertación	0
Práctica / Internado	0
<b>Total</b>	

**Secuencia Curricular**
 A tiempo completo     A tiempo parcial

<b>AÑO 1</b>	
<b>Primer Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Segundo Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>AÑO 2</b>	
<b>Primer Semestre</b>	<b>Créditos</b>
<b>Cursos / Experiencias de Aprendizaje</b>	0
<b>Segundo Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>AÑO 3</b>	
<b>Primer Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Segundo Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>AÑO 4</b>	
<b>Primer Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Segundo Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>AÑO 5</b>	
<b>Primer Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0
<b>Segundo Semestre</b>	<b>Créditos</b>
Cursos / Experiencias de Aprendizaje	0

**B. Cursos y Experiencias de Aprendizaje (Matriz de Diseño Curricular)**

Los objetivos del aprendizaje del programa (objetivos generales) se descomponen en los objetivos de los cursos y otras experiencias curriculares (objetivos específicos). Llene la columna de “Objetivos del Aprendizaje” con los objetivos generales del aprendizaje y ordénelos de los más sencillos a los más complejos de acuerdo con la Taxonomía de Objetivos de Bloom<sup>12</sup>. Marque los objetivos que impliquen destrezas de investigación/creación o de pensamiento crítico en las columnas de la extrema izquierda.

Escriba en las columnas de “Objetivos Específicos” los cursos y/o experiencias de su programa, de izquierda a derecha en el orden de la secuencia curricular. Por último, marque los cursos y experiencias según como sus prontuarios respondan a los objetivos generales del aprendizaje. Esto le permitirá hacer un análisis visual del alineamiento curricular, percibir el orden en que los objetivos se dispusieron en el currículo y detectar lagunas o falta de alineación en el diseño.

**Tabla 2.2. C.**

Investigación	Pensamiento Crítico	Objetivos del Aprendizaje (Objetivos Generales del Programa)	(Objetivos Específicos)											
			CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000	CURSO 0000
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													

<sup>12</sup> La Taxonomía de Objetivos Educativos de Benjamín Bloom, organiza los objetivos de aprendizaje entre dominios: el cognitivo el afectivo y el psicomotor. El dominio cognitivo es el más conocido. El mismo se subdivide en seis niveles jerárquicos de complejidad. Los niveles de inicio solían ser: conocimiento, comprensión y aplicación. Los niveles avanzados: análisis, síntesis y evaluación. Para una explicación breve de la taxonomía original y la revisada, vea el Apéndice 3. En este ejercicio se utilizará la taxonomía revisada.

## 1. Contenido y Revisión Curricular

- a. ¿Está fundamentado el **contenido curricular**<sup>13</sup> actual en los resultados de las investigaciones y los conceptos teóricos de dicho contenido conducidos por las comunidades científicas de la disciplina?
- b. ¿Ha sido este **contenido** curricular revisado por pares?
- c. ¿Refleja dicho **contenido** los lineamientos y estándares éticos, legales y regulativos que impactan el campo de estudios en cuestión?
- d. ¿Cuándo fue la **última revisión** curricular del Programa? Mes/Año
  1. ¿Cuán adecuado ha demostrado ser el currículo en el logro del desarrollo de las competencias incluidas en el perfil del egresado?
  2. ¿Qué datos demuestran que el currículo es adecuado en términos de la amplitud, profundidad y el nivel en la disciplina?
- e. ¿Ha habido o se prevén cambios o innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa desde la última revisión curricular? Si ha habido, ¿se reflejan de alguna forma estos cambios en el **programa de estudios** (Tabla 2.1.A-B.) o en la **oferta académica** (Sección II.F) del Programa?
- f. ¿Existen áreas de estudio importantes que el Programa desee atender?  
¿Pueden estas áreas de estudio ser atendidas mediante cambios mínimos al **currículo**, o ameritan que se lleve a cabo una revisión curricular completa? De ser así, ¿qué medidas debe tomar el Programa para renovar su **currículo**?
- g. Evidencie con las tasas de graduación de los últimos cinco años que los estudiantes pudieron completar el programa en el tiempo establecido.
- h. ¿Qué por ciento de los estudiantes logra completar la secuencia de cursos en el tiempo establecido para el programa?
- i. ¿Cuán efectiva ha resultado ser la metodología de enseñanza utilizada para impartir el currículo del programa? ¿Cómo lo evidencia?
- j. ¿Qué actividades complementarias se han realizado durante los pasados cinco años para fortalecer el currículo del programa?

---

<sup>13</sup> El contenido curricular se refiere al saber que comprende el currículo.

## 2. Requisitos de Admisión

Marque con una (X) los requisitos que exigen su Programa

**Tabla 2.3. D.**

Requisitos de Admisión	Programa bajo evaluación
Índice académico (Indique puntuación)	<input type="checkbox"/>
Examen de ingreso	<input type="checkbox"/>
Presentación de un escrito	<input type="checkbox"/>
GRE	<input type="checkbox"/>
Ensayo de admisión	<input type="checkbox"/>
Entrevista	<input type="checkbox"/>
Recomendaciones	<input type="checkbox"/>
Experiencia profesional	<input type="checkbox"/>
Experiencia en investigación	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>

- ¿Son los **requisitos de admisión** adecuados para identificar candidatos idóneos para el programa? ¿Puede documentarse cómo se determina el valor predictivo de dichos requisitos para pronosticar la retención y el desempeño óptimo de los estudiantes en el programa?
  - ¿Cuán laxos o exigentes son los requisitos de admisión del Programa?
  - ¿Es la preparación de los estudiantes que cumplen con estos requisitos de admisión adecuada para el nivel de exigencia del Programa?
  - ¿Requiere el Programa poseer un bachillerato en la misma disciplina de estudios del Programa para cursar estudios graduados?
    - ¿Parten los cursos iniciales de la premisa de que se necesita poseer un bachillerato para tomarlos o, por el contrario, redundan en conocimientos que ya se deberían haber adquirido? ¿Qué impacto tienen dichos cursos requeridos en el tiempo para completar el grado? Explicar, si aplica.
    - ¿Parten los requerimientos de cursos iniciales o grados previos de las exigencias de la agencia acreditadora u otra que establece los parámetros de calidad para las disciplinas o campos de estudio? Explicar, si aplica.
    - ¿Incluye el programa cursos y/o **requisitos de graduación** para compensar la falta de un bachillerato en la disciplina? Explicar, si aplica.
  - ¿Existe algún curso (e. g. estadística o curso especializado) que el estudiante deba poseer como **prerrequisito** para poder cursar estudios en el programa graduado bajo evaluación? Explicar, si aplica.
- ¿Siguen siendo necesarios estos **prerrequisitos**?
- Sí     No

### 3. Requisitos de Graduación

Marque con una (X) todos los requisitos de graduación que exija el Programa.

**Tabla 2.4.E.**

Requisitos de Graduación	Programa bajo evaluación
Índice académico mínimo	<input type="checkbox"/>
Créditos requeridos	<input type="checkbox"/>
Examen de grado	<input type="checkbox"/>
Examen de candidatura	<input type="checkbox"/>
Proyecto de investigación	<input type="checkbox"/>
Tesis/Disertación	<input type="checkbox"/>
Práctica	<input type="checkbox"/>
Residencia <sup>14</sup>	<input type="checkbox"/>
Internado	<input type="checkbox"/>

- a. ¿Están los **requisitos de graduación** alineados con los **objetivos generales del aprendizaje** del programa? ¿Cumplen los **requisitos de graduación** con su propósito, es decir, facilitan el logro de los **objetivos del aprendizaje** o lo dificultan? (Ver Tabla 2.2.B, Cursos y Experiencias de Aprendizaje).
- b. ¿Es la selección y organización de los **requisitos de graduación** la más apropiada para facilitar los objetivos del aprendizaje o se podrían cumplir los mismos propósitos por otros medios más eficientes? (Ver Tabla 2.2.B, Cursos y Experiencias de Aprendizaje).
- c. ¿Provee el Programa cierta flexibilidad para cumplir con los **requisitos del grado**? Es decir, ¿puede el estudiante escoger entre vertientes de estudio alternas (investigación/creación o profesional) o sustituir requisitos por trabajos equivalentes? Explique.
- d. ¿Se ofrecen opciones curriculares, aprobadas institucionalmente, para completar los **requisitos del grado** de Doctorado en menor tiempo (Ej. ¿Ruta de maestría-doctorado? Explique
- e. ¿Cuentan todos los **requisitos de grado** con guías, prontuarios o manuales que expliquen los procedimientos, expectativas y criterios de evaluación de los mismos? ¿Gozan estos manuales de la aprobación de los miembros del programa?
- f. ¿Se define en alguna parte un protocolo o itinerario para el desarrollo de las distintas fases del trabajo de tesis/disertación y para los roles del mentor y el estudiante? ¿Gozan estos protocolos de la aprobación de los miembros del programa y de los estudiantes?

<sup>14</sup> Utilice la información que se desprende de las evaluaciones de cursos.

#### 4. Análisis del Diseño Curricular

- a. ¿Cuenta el programa con una **secuencia curricular** a tiempo completo y una a tiempo parcial?
- Sí  No, solo cuenta con una a tiempo \_\_\_\_\_
- ¿Responde este diseño a las necesidades de los estudiantes?
- b. ¿En qué manera el diseño u ordenamiento de la **secuencia curricular** pudiera afectar el tiempo que le toma al estudiante completar sus requisitos de grado?
- c. ¿Qué se puede observar en la tabla de Cursos y Experiencias de Aprendizaje acerca de la distribución y la secuencia de los cursos y requisitos? ¿Se puede identificar algún patrón? ¿Se cumplen los **objetivos del aprendizaje** de una forma relativamente ordenada? ¿Se perciben lagunas?
- d. ¿Es la distribución del **contenido**<sup>15</sup> del currículo apropiada? Es decir, ¿incluyen los cursos medulares todos los conocimientos y competencias que son fundamentales?
- e. ¿Poseen los cursos medulares un nivel de complejidad adecuado al grado para el cual se ofrecen (Maestría o Doctorado)?
- f. ¿Los cursos creados para la selección de electivas libres, aportan al contenido de la especialidad o es conocimiento únicamente tangencial?
- g. ¿Es la relación entre los **requisitos de admisión** y los **requisitos de grado** adecuado para propiciar un desempeño satisfactorio y eficiente de los estudiantes en el programa? ¿En qué manera la relación entre ambos requisitos facilita o dificulta la obtención del grado?
- h. ¿Qué relación existe (si alguna) entre la investigación/creación generada en el Programa y el diseño curricular? ¿Es el diseño curricular lo que orienta las líneas de investigación/labor creativa, o viceversa?
- i. ¿En qué forma el currículo promueve el conocimiento y el aprendizaje interdisciplinario?
- j. ¿Provee el currículo y las experiencias de aprendizaje oportunidades al estudiante para el desarrollo de competencias en las tecnologías de la información (Ej. búsqueda, manejo de información, selección, síntesis) que le permitan ampliar su visión y profundizar en el estudio de su disciplina?
- k. ¿Cómo el currículo fomenta en el estudiante un comportamiento ético?
- l. ¿De qué forma el currículo provee para que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para desempeñarse en los escenarios de trabajo accesibles al futuro egresado del Programa? ¿Provee el currículo para una experiencia de internado o práctica profesional?

---

<sup>15</sup>

Utilice la información que se desprende de las evaluaciones de cursos.

- m. ¿En qué manera el currículo provee los medios para que el estudiante adquiera las destrezas y actitudes que le permitan ser un profesional productivo y creativo que aporte al desarrollo de su disciplina de estudio?
- n. ¿Prepara el programa adecuadamente a los estudiantes para pasar los exámenes de certificación o reválida? (Si aplica) ¿Qué evidencian los datos sobre las ejecutorias de los egresados del programa en dichas pruebas externas?

### C. Oferta Académica

Enumere los cursos ofrecidos en los años académicos señalados en la siguiente tabla. En la columna de clasificación marque con una (X) según corresponda.

**Tabla 2.5.F. – División de Investigación Institucional y Avalúo - DIIA (columnas en rojo)**

Año Académico	Título de Cursos Ofrecidos	Clasificación (Marque uno)		Cantidad de Secciones	Horario de los Cursos (Puede ser más de uno)			
		Requisito	Electivos		Matutino	Vespertino	Nocturno	Sabatino
2020-2021	Una tabla por año académico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
2021-2022		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
2022-2023		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
2023-2024		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
2024-2025		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

## 1. Cursos que componen el currículo

- Evidencie que los prontuarios de los cursos se mantienen actualizados y cumplen cabalmente con los requerimientos de la Certificación 125 (2023-2024) de la Junta de Gobierno, *Guía para la creación, codificación uniforme de cursos*.
- ¿Ha mantenido el contenido de los cursos del programa la tangencia esperada con el perfil del egresado?
- ¿Qué esfuerzos realiza el programa para la creación o modificación de cursos bajo diferentes modalidades (presencial, híbrido, a distancia, en línea)?
- ¿Existe armonía en la información de la descripción actualizada de los cursos entre las diversas fuentes donde se divulga?

## 2. Oferta de cursos

- ¿Se ofrecen los cursos – requisitos y electivas - en los horarios y la frecuencia o regularidad necesaria para apoyar el progreso académico de los estudiantes y completar el programa en el tiempo establecido en la política institucional?
- ¿Qué cursos de la secuencia no se han ofrecido en los pasados cinco años y cuáles han sido las razones?
- ¿Se ofrecen los **cursos requisitos** y **electivas dirigidas** de acuerdo con la **secuencia curricular**?
- ¿De qué forma la oferta de cursos atiende las necesidades y la cantidad de estudiantes?
- Indique la cantidad de cursos creados, modificados, eliminados, y en moratoria por año académico en la siguiente tabla:

**Tabla 2.6.G. – Datos propios del programa o unidad**

Año Académico	Creados	Modificados	Eliminados	Moratoria
2020-2021				
2021-2022				
2022-2023				
2023-2024				
2024-2025				

- ¿Cuál es la demanda de cursos de este Programa por estudiantes de otros Programas en el Recinto? ¿Cómo atiende el Programa dicha demanda?
- ¿Con cuánta regularidad el Programa evalúa los cursos que ofrece?
  - Semestralmente
  - Anualmente
  - En revisiones curriculares
  - Como resultado de proceso de autoestudio
  - No se ha hecho hasta el momento
- De los resultados de la evaluación de cursos por los estudiantes, ¿qué opinan sobre su contenido y calidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje y la ejecutoria de los profesores bajo la modalidad que aplique (presencial, híbrido, a distancia, en línea)?<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Utilice la información que se desprende de las evaluaciones de los cursos

### III. Profesores / Investigadores

#### A. Perfil de Profesores del Programa

En la siguiente tabla escriba los nombres de los profesores del Programa y su preparación académica (que incluya la institución y el año de graduación para el grado más alto obtenido). Indique con una (X) en la columna que corresponda si el profesor está adscrito al Programa o es un colaborador mediante tarea compartida con otra unidad, labor Ad-honorem, entre otras vías. Señale además la especialidad que enseña, los años de servicio, los cursos que ofrece regularmente y la cantidad de tesis/disertaciones supervisadas o proyectos de maestría y doctorado en los últimos cinco años. En la última columna marque con una (X) aquellos profesores de procedencia internacional. **NOTA: DIIA cuenta con la información disponible en el sistema de datos de Recursos Humanos (Human resource management system- HRMS)**

**Tabla 3.1.A.**

Nombres de Profesores	Preparación Académica <sup>17</sup>	Estatus		Especialidad en la que enseña (adscrito)	Líneas de Investigación/labor creativa	Años de servicio	Cursos que ofrece regularmente	Cantidad de Tesis o Proyectos de Grado y Disertaciones supervisadas	Procedencia Internacional (indique país)
		Colaborador	Adscrito						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

<sup>17</sup> Incluya institución y año de graduación para el grado más alto obtenido.



1. ¿Cómo responde el Perfil de los Profesores a las necesidades y aspiraciones del Programa en términos de especialización, internacionalización y desarrollo de la labor investigativa/creativa?
2. De acuerdo con las categorías de la Tabla 3.2. B., describa la distribución de la carga académica regular ¿Cuál es el promedio de horas semanales dedicadas a cada labor?
3. ¿Es adecuada la distribución de la carga académica de los profesores del Programa para promover su productividad y su desempeño en la enseñanza y la investigación/creación?

### C. Proyectos de Investigación y Labor Creativa – El programa tiene su información interna

Enumere los proyectos de investigación y labor creativa realizados en el Programa en los pasados cinco años (Añada renglones según sea necesario). Si el Programa posee un Centro de Investigación, marque con un asterisco en la columna de “Título del Proyecto” aquellos proyectos que pertenezcan al Centro de Investigación. Coloque una (P) al final del título del proyecto para aquellos proyectos que estén planificados.

**Tabla 3.3.C.**

Año	Título del Proyecto (Marque con * los proyectos que pertenezcan al Centro de Investigación)	Personal por Proyecto			Tipo de Proyecto Marque con una (X)		Fondos Externos (Indique agencia patrocinadora y la cantidad asignada)	Fondos Institucionales (Indique el fondo y la cantidad asignada)	Divulgación (Indique la conferencia, congreso y el lugar donde se divulgó, etc. la investigación o labor creativa)	Publicación de la investigación o labor creativa Marque con una (X)		
		Profesores Investigadores	Asistentes Graduados	Asistentes Subgraduados	Investigativo	Labor Creativa				Revistas		Otros medios con reconocimiento en la disciplina
		Arbitrada	No Arbitrada									
2020-2021					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2021-2022					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2022-2023					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2023-2024					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2024-2025					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1. Discuta el grado de correspondencia de las investigaciones realizadas en los pasados cinco años y las líneas de investigación presentadas en la tabla 3.1A?
2. Si ha habido cambios en los temas de investigación, ¿son éstos el resultado de innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa, cambios en la disciplina, prácticas deseables o desarrollos previsibles?
3. ¿En qué medida las investigaciones del Programa tienen un impacto en la investigación de los estudiantes (dirección de tesis y disertación, supervisión y capacitación)?
4. ¿En qué medida las investigaciones del Centro de Investigación (si aplica) tienen un impacto en la investigación de los estudiantes (dirección de tesis y disertación, supervisión y capacitación)?
5. ¿Qué actividades lleva a cabo el Programa que tengan un impacto directo en la profesión o en la comunidad? (Participación en juntas editoriales, estudios comisionados).
6. ¿Qué actividades lleva a cabo el Centro de Investigación (si aplica) que tengan un impacto directo en la profesión o en la comunidad? (Participación en juntas editoriales, estudios comisionados).
7. ¿Colabora la facultad actualmente en proyectos con pares en el Recinto, en otras instituciones en y fuera de PR?
 

Sí (Mencione cuáles)       No

#### D. Fondos

Indique la cantidad de asistentes de investigación y de cátedra asignados al Programa, los fondos para viajes y la cantidad de viajes realizados para la divulgación de investigación.

**Tabla 3.4.D.**

Año	Cantidad de asistentes de investigación	Cantidad de asistentes de cátedra	Fondos asignados para viajes	Cantidad de viajes realizados para divulgación de investigación
2020-2021				
2021-2022				
2022-2023				
2023-2024				
2024-2025				

1. ¿Qué incentivos provistos por el Programa, la Facultad o Escuela, DEGI y del Recinto usan los profesores y estudiantes para la investigación/creación?
2. ¿Considera que la cantidad y tipo de incentivo que el Programa ofrece a los profesores es suficiente para fomentar la investigación/creación en su Programa?
 

Sí       No (Explique)
3. ¿Considera que la cantidad de ayudantías de cátedra o investigación son suficientes para satisfacer las necesidades del Programa y de los estudiantes como experiencia formativa?
 

Sí       No (Explique)
4. ¿Es adecuado el apoyo institucional brindado mediante ayudantías, fondos para viajes, etc. para el desarrollo de la investigación y labor creativa en el Programa?
 

Sí       No (Explique)
5. ¿Qué gestiones realiza el Programa para allegar más fondos externos para sus investigaciones?
6. ¿Logran los profesores y la gerencia académica del Programa allegar suficientes fondos externos para financiar la investigación?
 

Sí       No (Explique)

## E. Investigación Estudiantil

Enumere la cantidad de investigaciones realizadas y divulgadas por los estudiantes, incluyendo Tesis, Disertaciones y Proyectos de Grado, ya sea en conferencias, congresos, seminarios o en publicaciones (Puede también incluirse como apéndice con la misma información solicitada).

**Tabla 3.5.E.**

Año	Cantidad de investigaciones realizadas y divulgadas por estudiantes	Títulos de investigaciones	Congresos, conferencias, seminarios en los que se ha divulgado la investigación (nombre y lugar)	Publicaciones (Título de publicación, año y país. En caso de ser revista indique el volumen.)		
				Revistas		Otros medios con reconocimiento en la disciplina
				Arbitrada	No Arbitrada	
2020-2021						
2021-2022						
2022-2023						
2023-2024						
2024-2025						

1. ¿Qué reflejan los datos de la tabla anterior en cuanto a la investigación estudiantil a lo largo de estos años?
2. ¿Qué iniciativa debe tomar el Programa para aumentar la divulgación de las investigaciones estudiantiles?
3. ¿Qué porcentaje de los estudiantes graduados participan en las investigaciones con y sin fondos externos desarrolladas por el Programa?
4. ¿Qué iniciativas puede desarrollar el Programa para aumentar la participación de los estudiantes subgraduados y/o graduados en proyectos de investigación?

## F. Publicaciones

En la siguiente tabla indique las publicaciones desarrolladas por los profesores del Programa en los últimos cinco años. Indique el título o la ficha bibliográfica de la misma. En la última columna marque con una (X) aquellas que han sido publicadas en revistas arbitradas (Puede también incluirse como apéndice con la misma información solicitada).

**Tabla 3.6.F.**

Año	Nombre del Profesor	Publicación (Título o ficha bibliográfica)	Arbitrada Marque con una (X)	Publicación u otros medios con reconocimiento en la disciplina
2020-2021			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2021-2022			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2022-2023			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2023-2024			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2024-2025			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1. ¿Cuál es la expectativa del Programa en cuanto a la cantidad de publicaciones que espera anualmente de cada profesor?
2. ¿Qué tendencia se observó en la producción de labor investigativa y creativa captada en publicaciones arbitradas? ¿Qué tendencia se observó en la producción captada y divulgada mediante otros medios con reconocimiento en la disciplina?
3. ¿Tiene el Programa una publicación propia?
  - Sí (Conteste preguntas 4 y 5)
  - No (Pase a la pregunta 6)

Título	Año en que comenzó

Tipo de Publicación	
	Impresa
	Electrónica
	Semestral
	Anual
	Otra:

Circulación	
Cantidad Tirada:	

Distribución	
	Correo federal
	Correo interno
	Por canje
	Otro:

4. ¿Incluye la presente Junta Editora de la publicación del Programa (si aplica) miembros internacionales? ¿Cuál es la proporción de miembros internacionales con relación al total?
5. ¿Posee la publicación suficiente alcance como para dar a conocer la investigación generada entre las poblaciones importantes del Programa (estudiantes, investigadores, foros prominentes)?

6. ¿Qué estrategias de divulgación de sus investigaciones utiliza el Programa dentro y fuera del Recinto? Describa las mismas.
- Publicaciones (revistas, libros)
  - Foros
  - Congreso
  - Seminarios a la comunidad universitaria
  - Seminarios a la comunidad fuera de la universidad
  - Otros \_\_\_\_\_
7. Según los datos recogidos en esta sección, ¿La cantidad de publicaciones de los pasados cinco años, de acuerdo con las metas y objetivos trazados, alcanza las expectativas del Programa– nivel de logro - de publicaciones anuales que se tenía por profesor? Explique las razones que han apoyado o limitan el desarrollo de publicaciones por los profesores.
8. ¿Cuál ha sido el impacto de las publicaciones en la competitividad y proyección del Programa?

#### IV. Estudiantes/Egresados

---

Esta sección examina los alcances de las políticas y prácticas de reclutamiento, admisión y retención, las tendencias y proyecciones de la matrícula, entre otros indicadores de éxito del programa en el logro de su misión, metas y objetivos.

##### A. Cupo del Programa

1. Indique el cupo del Programa: \_\_\_\_\_ (Nota: Establecido por el programa<sup>21</sup> en propuesta Cert. 67,2024-2025)
2. Marque cuáles, entre los siguientes criterios, se consideran al determinar el cupo del Programa:
  - Programación: diurna, vespertina, sabatina u otras
  - Oferta de cursos: presenciales, híbridos, a distancia y en línea
  - Diversidad de la población estudiantil
  - Cantidad de estudiantes activos
  - Presupuesto
  - Cantidad de cursos a enseñarse
  - Cantidad de profesores disponibles para enseñar cursos
  - Cantidad de investigadores activos para supervisar tesis, disertaciones y proyectos de grado
  - Cantidad de estudiantes en prórroga

- Ayudantías disponibles
- Instalaciones
- Otros: \_\_\_\_\_

**B. Reclutamiento**

1. ¿Cuáles fueron las estrategias que se usaron para atraer y reclutar estudiantes?  
 ¿Cuáles han demostrado ser más efectivas? Explique

- Ferias de estudios graduados
- Promociones en las páginas virtuales de la institución y del Programa
- Promociones en las redes sociales
- Campaña publicitaria
- Visitas a universidades
- Otras \_\_\_\_\_

2. ¿Cuán efectivo ha sido el Programa en atraer y reclutar una población estudiantil diversa y cualificada?

**C. Población Estudiantil**

Provea en la siguiente tabla las cifras de distribución de la población estudiantil para los pasados cinco años.

**Tabla 4.1.A. - DIIA provee datos – Datos de solicitantes y admitidos son del sistema que se reciben en la DIIA a través del DEGI (por cohorte y por género)**

Año	Cupo	Solicitantes		Admitidos		%de Selectividad		Admitidos del Sistema UPR		Matriculados		Estatus Matriculados*	
										Masculino	Femenino	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
2020-2021													
2021-2022													
2022-2023													
2023-2024													
2024-2025													

\* De tener el dato disponible

1. Considere los datos provistos en la tabla anterior y evalúe. ¿cuán selectivo<sup>19</sup> y atractivo<sup>20</sup> es el Programa?
2. ¿Cuál es el perfil sociodemográfico y académico de los estudiantes solicitantes de nuevo ingreso, admitidos y matriculados en el Programa y cómo se relaciona con el éxito académico?
  - Describa la distribución de la matrícula en términos de género.
  - Describa la distribución de estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.
  - Describa la proporción de estudiantes admitidos de la UPR-Recinto de Río Piedras con la de los admitidos de otras unidades del Sistema UPR.
  - Describa y compare la cantidad de estudiantes por recinto de UPR que son provenientes de otros países (Ver Tabla 2.4.B)
3. ¿Qué demuestra la tendencia en la demanda de nueva admisión y admitidos en el Programa durante los últimos cinco años?
4. ¿Cómo comparan las tendencias de solicitantes y admitidos con el cupo establecido para el Programa?
5. ¿Cómo se han ajustado las admisiones con relación al cupo durante los pasados cinco años? Explique las razones para realizar dichos cambios.
6. ¿Cómo compara la cantidad de estudiantes que se matricula anualmente en el programa con la matrícula proyectada?

---

<sup>19</sup> La selectividad se refiere a la cantidad de estudiantes que se admiten de los solicitantes.

<sup>20</sup> El atractivo se refiere a la cantidad de estudiantes aceptados que finalmente se matriculan.

## D. Estudiantes Internacionales

Indique en la siguiente tabla la cantidad de estudiantes internacionales que han solicitado admisión al Programa, los que han sido admitidos y matriculados.

**Tabla 4.2.A.**

Año	Solicitantes internacionales		Admitidos	Matriculados
	Cantidad	Países de Procedencia		
2020-2021				
2021-2022				
2022-2023				
2023-2024				
2024-2025				

1. ¿Cuán diverso, en términos de procedencia específica, es el cuerpo estudiantil del Programa?
2. Describa como la diversidad contribuye a la competitividad, el enriquecimiento del Programa y a la meta de internacionalización del Recinto y la Universidad de Puerto Rico.

## E. Retención Estudiantil

Indique la cantidad de estudiantes por cohorte para cada año académico. Conforme a los criterios establecidos en la Certificación 95<sup>21</sup> calcule la tasa de retención para el segundo y tercer año, si el programa evaluado es de Maestría, y para el segundo y cuarto año si es del Doctorado. Luego establezca el porcentaje de retención<sup>22</sup> para dichos años.

**Tabla 4.3.B. DIIA provee datos**

Año de admisión	Cantidad de estudiantes admitidos (en cohorte)	Cantidad de estudiantes matriculados segundo año		Cantidad de estudiantes matriculados tercer año		Cantidad de estudiantes matriculados cuarto año	
		#	%	#	%	#	%
2020-2021							
2021-2022							
2022-2023							
2023-2024							N/A
2024-2025					N/A		N/A

<sup>21</sup> Certificación Núm. 95 (2019-2020) Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

<sup>22</sup> Cantidad de estudiantes que se matriculan cada año dividido entre la cantidad de estudiantes que se matricularon en el primer año de estudio.

1. Marque con una (X) las razones principales por las que los estudiantes no completaron su Programa. Utilice información que haya sido recopilada por el propio Programa a través de cuestionarios u otros medios.
  - Incapacidad física
  - Servicios en Fuerzas Armadas
  - Ausencia prolongada
  - Suspensión académica (promedio)
  - Baja voluntaria
  - Falta de recursos económicos
  - Dificultades de salud
  - Servicios estudiantiles limitados
  - Falta de recursos en el Programa
  - Relaciones interpersonales con Facultad
  - Limitaciones en el ofrecimiento académico
  - Poca diversidad en el ofrecimiento
  - Horario inconveniente
  - Otras razones: \_\_\_\_\_
  
2. ¿Qué información se desprende del análisis de los datos incluidos en las tablas 3.2 B a 4.5.E y de los criterios marcados en la pregunta 1?
  
3. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Programa para asistir a los estudiantes cuando desean darse de baja del programa? ¿Cuáles debería tomar?

## F. Incentivos Económicos

En la siguiente tabla, registre la cantidad de estudiantes que han solicitado préstamos, ayudantías o becas en los pasados cinco años<sup>23</sup>. En cada columna registre los datos correspondientes a la cantidad de solicitudes de incentivos y aquellos que fueron otorgados.

**Tabla 4.4.C.**

Año	Préstamos		Ayudantías <sup>24</sup>		Becas	
	Solicitados	Otorgados	Solicitados	Otorgados	Solicitados	Otorgados
2020-2020						
2021-2022						
2022-2023						
2023-2024						
2024-2025						

<sup>23</sup> Puede conseguir esta información en la Oficina de Asistencia Económica

<sup>24</sup> Fondos institucionales recurrentes de las facultades, escuelas y del DEGI (FIPI, PEA) otorgados con el fin de proveer incentivos económicos a estudiantes graduados para que se dediquen a tiempo completo a sus estudios y para promover el desarrollo de la investigación y actividad creativa en el Recinto. Estos incluyen ayudantías para experiencias de cátedra, experiencias de investigación o labor creativa y experiencias profesionales.

1. Compare la demanda de ayuda económica por parte de los estudiantes del Programa con el otorgamiento de los diferentes incentivos.
2. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Programa para atender la demanda de ayuda económica por parte de los estudiantes del Programa?

## G. Graduación

### 1. Tiempo en completar el Grado

- a. En cumplimiento con la política académica para estudios graduados del Recinto de Río Piedras (Certificación 95) ¿se evidencia en el programa de estudios el tiempo que le tomará al estudiante completar el grado y el orden en que debe tomar los cursos y otras experiencias curriculares (si aplica) para terminar en el tiempo estipulado? Explique la respuesta.

Sí       No

- b. ¿Cuenta el Programa con un programa de asesoría académica y orientación sobre la importancia de seguir el secuencial curricular y las implicaciones de no seguirlo?
- c. ¿Cuál es el promedio del tiempo, en términos de años, que tardan los estudiantes en completar el grado de su Programa<sup>25</sup>? \_\_\_\_\_ Años
- d. ¿Confrontan los estudiantes algún problema para completar el grado en el tiempo estipulado en el programa de estudios?

### 2. Tasa de Graduación<sup>26</sup>

Utilizando como referencia la cantidad de estudiantes matriculados (Vea Tabla 4.3 B), indique en las siguientes tablas el número de estudiantes que se gradúan por año en el Programa de MA y el Ph.D. Escriba los datos en la columna que le corresponda al Programa.

**Tabla 4.5.D. MAESTRIA – DIIA provee datos**

Año de Admisión	# de estudiantes admitidos en la cohorte	# de estudiantes graduados en 2 años	# de estudiantes graduados en 3 años	# de estudiantes graduados en 4 años o más

<sup>25</sup> Puede solicitar esta información en la División de Investigación Institucional y Avalúo, adscrito al DAA

<sup>26</sup> Puede solicitar esta información en la División de Investigación Institucional y Avalúo, adscrito al DAA

**Tabla 4.5.E DOCTORADO - DIIA provee datos**

Año de Admisión	# de estudiantes en la cohorte	# de estudiantes graduados en 3 años	# de estudiantes graduados en 4 años	# de estudiantes graduados en 5 años	# de estudiantes graduados en 6 años	# de estudiantes graduados en 7 años o más

- a. ¿Cómo compara la cantidad de grados conferidos con la cantidad de grados proyectados?
- b. ¿Cuál fue la tasa de graduación de los estudiantes admitidos al programa y qué estrategias implantó para mejorarla en caso de que no fuera la esperada?

## H. Egresados

1. Describa el proceso o sistema que utiliza el Programa para dar seguimiento a sus egresados.
2. ¿Qué estrategias utilizaron para recopilar los datos de los egresados?
3. ¿Qué datos recopilaron para evidenciar el éxito de los egresados?
4. ¿Cómo el Programa mantiene contacto con sus egresados?
5. ¿Dónde se emplean los egresados del Programa y cuánto tiempo les toma en obtener empleo luego de graduarse?
6. ¿Cuál es el porcentaje de egresados que anualmente continúan estudios más avanzados?  
¿Qué estrategias utiliza el Programa para apoyar a los egresados hacia dichos fines?
7. ¿Cómo se han utilizado los datos y la información sobre los egresados para el fortalecimiento del programa? Describa las acciones implantadas y los resultados alcanzados.

## V. Recursos y Servicios Esenciales para la Docencia, la Investigación y la Creación

---

En esta sección se examinan los esfuerzos que realiza el Programa para contar con los recursos y servicios de calidad para el apoyo a los docentes y al personal de apoyo, esenciales para el aprendizaje, la investigación y la creación.

### A. Servicios y Personal de Apoyo

1. ¿Qué datos demuestran que las capacidades y cantidad del personal disponible y de los servicios de apoyo responde a la demanda y las necesidades identificadas de los estudiantes?
2. ¿Qué demuestran los datos de los pasados cinco años sobre los niveles de eficiencia, efectividad y de satisfacción con los servicios de apoyo?
3. ¿Qué cambios o revisiones realizaron en los servicios que ofrece el Programa?
4. ¿Cómo se aseguró el Programa que los estudiantes tuvieron acceso a servicios de asesoría académica y profesional, adecuados y de calidad?
5. ¿Cómo implanta el Programa los servicios de consejería académica y profesional?
6. ¿Cómo informa el Programa a sus estudiantes sobre requisitos, normativas y institucionales del Recinto y del Programa? (Incluir ejemplos de éstos en la sección de anejos)
7. ¿Qué normativas y procedimientos utiliza el Programa para atender las situaciones o querellas de los estudiantes? ¿Cuáles han sido las causas más comunes de esas querellas?
8. ¿En qué información se sustentó el programa para implantar el plan de mejoramiento para el personal de apoyo y qué impacto tuvieron las actividades ofrecidas en la calidad de los servicios?
9. ¿Cuáles fueron las actividades de mejoramiento profesional que se organizaron para el personal de apoyo del programa durante los últimos cinco años?

### B. Recursos del Aprendizaje e Información

En esta sección se examinan los recursos de aprendizaje e información (bibliográficos y de informática) disponibles y accesibles a la facultad y los estudiantes.

Indique la cantidad invertida en compra de recursos bibliográficos, el tipo de recurso y la cantidad de recomendaciones para compra de recursos bibliográficos emitidas por el profesorado.

**Tabla 5.1.A.**

Año	Cantidad invertida en compra de recursos bibliográficos	Tipo de recurso adquirido (libros, base de datos, material fílmico, revistas arbitradas, etc.)	Cantidad de recomendaciones para compra de recursos bibliográficos emitidas por la facultad
2020-2021			
2021-2022			
2022-2023			
2023-2024			
2024-2025			

Haga una lista de los cursos que ofrece el Programa en los que se utiliza la tecnología para algo más que para procesar textos, por ejemplo: manejo de estadísticas, simulaciones, manejo de datos, traducción o lenguas, educación a distancia, tecnología para el aprendizaje, cursos en línea, diseño de páginas de Internet, Moodle, entre otros.

**Tabla 5.2.B.**

Código del Curso	Título del Curso	Tipo de recurso tecnológico

- ¿Con qué recursos bibliográficos cuenta actualmente el Programa? (Esta información la debe solicitar a su Bibliotecario).
  - Libros (Cantidad de Títulos: )
  - Bases de datos (Mencionar: )
  - Revistas (Cantidad de Títulos:\_\_\_\_\_)
  - Revistas electrónicas (Mencionar:\_\_\_\_\_)
  - Programados (Mencionar:\_\_\_\_\_)
  - Cantidad de licencias:
  - Otros: \_\_\_\_\_
- ¿Posee el Programa acceso a revistas y recursos adecuados y suficientes para desarrollar y sostener la investigación?
- ¿Tiene el Programa proyectos de investigación/creación (y de su Centro de Investigación, si aplica) o de enseñanza que requieran tecnología exclusivamente dedicada a los mismos? Explique.

4. ¿Qué evidencia demuestra que la facultad y los estudiantes tuvieron acceso y utilizaron la información en diversos formatos, incluyendo fuentes electrónicas de información? ¿Son fáciles de obtener en su versión completa? ¿Están los recursos ordenados y en buen estado?
5. ¿Qué evidencia demuestra que los recursos para el aprendizaje e información disponibles fueron efectivos para el logro de la misión y metas del programa? ¿Qué, si algo, sugiere modificar?
6. ¿Cómo el programa evidencia su progreso y logros en el uso e integración de la tecnología?
  - Capacidad de la facultad en el uso de la tecnología.
  - Integración de las competencias de información al currículo, incluyendo las destrezas de computación y la literacia en computadoras.
  - Avalúo de la efectividad de la experiencia de aprendizaje y del programa.
  - Apoyo tecnológico a la institución
  - Fortalecimiento de la investigación
  - Fortalecimiento de los servicios
7. ¿Qué cambios o revisiones se realizaron para asegurar la efectividad de la integración de los recursos de aprendizaje e información en los componentes académicos y administrativos del programa?

### C. Plan de Tecnología

1. Describa las características del Plan de Tecnología del Programa, existente o en desarrollo.

Criterios	SI	NO
¿Incluye el plan la adquisición, actualización, mantenimiento distribución y reposición de tecnología?		
¿Incluye el plan el adiestramiento del personal docente y no docente?		
¿Incluye el plan el adiestramiento de los estudiantes?		
¿Cuenta el Programa con un presupuesto para la implantación, desarrollo y mantenimiento del Plan de Tecnología?		
¿Considera el Plan una partida dentro de su presupuesto para mantenimiento y actualizaciones ( <i>upgradings</i> ) para los recursos tecnológicos, por ejemplo: sistemas operativos, programas de computadoras, memoria, ¿entre otros?		
¿Considera el plan la ampliación de recursos, servicios y horarios?		

2. Evalúe cuán adecuados son los recursos tecnológicos del Programa para promover la productividad y la excelencia en la docencia de sus profesores.
  - a. ¿Es la proporción de estudiantes por computadora adecuada?<sup>27</sup> Explique.
  - b. ¿Son los programados disponibles suficientes y adecuados para la demanda de los usuarios? Explique
  - c. ¿Son las funciones de estas instalaciones del personal, de los servicios ofrecidos, cónsonas con las necesidades de los usuarios y expectativas de desarrollo del Programa?
  - d. ¿Cuán adecuadas son las instalaciones, los recursos bibliográficos y el equipo tecnológico para las necesidades de los usuarios y las expectativas de desarrollo del Programa?
  - e. ¿Qué necesita hacer el Programa para actualizar los recursos bibliográficos, mejorar la infraestructura física, adquirir y mantener recursos tecnológicos adecuados?

#### **D. Instalaciones, Laboratorios y Equipos Auxiliares a la Docencia**

1. ¿Contó el Programa con las instalaciones, laboratorios, equipos, instrumentos y otros recursos auxiliares proyectados hace cinco años?
2. ¿Se han actualizado las instalaciones, laboratorios y equipos auxiliares para atender los avances en el programa y en la disciplina?
3. ¿Qué demuestran los hallazgos del avalúo de las instalaciones físicas realizado en los pasados cinco años?

---

<sup>27</sup> La proporción de estudiantes por computadora se refiere a la cantidad de estudiantes matriculados dividida entre la cantidad de computadoras que posee el Programa.

## VI. Gerencia, Planificación y Desarrollo

---

En esta sección se examina la operación, así como el impacto de las políticas, procedimientos y prácticas administrativas y gerenciales en el funcionamiento exitoso del Programa. Se examinan los esfuerzos del programa para vincularse de manera efectiva con sus constituyentes y las comunidades de entorno. También, se expone la relación entre el presupuesto y las metas y los objetivos del programa.

### A. Operación del Programa

#### 1. Gerencia

- a. ¿Se percibe a la gerencia del Programa como un agente de cambio?
- b. ¿Cuáles son los mayores retos administrativos que el Programa enfrenta en la actualidad? ¿Qué medidas debe tomar para afrontarlos?
- c. ¿Propicia la gerencia del Programa a sus estudiantes, egresados, profesores y personal un servicio de excelencia en todas sus áreas? ¿Hay algún área de servicio que requiera especial atención? ¿Qué ajustes o inversión adicional se requeriría para elevar la calidad del Programa?
- d. ¿Le parece que el apoyo recibido de la alta gerencia universitaria ha sido adecuado para atender las necesidades y aspiraciones del Programa?
- e. ¿Qué políticas o procedimientos (si alguno) relacionados a la alta gerencia universitaria considera que se deberían modificar para facilitar el funcionamiento y el desarrollo del Programa? ¿Cuáles recomendaciones pueden delinear?

#### 2. Personal administrativo

- a. ¿Cuál es el perfil del personal administrativo y de apoyo del programa y cómo este contribuyó a su efectividad?
- b. ¿Cómo responde el perfil del personal administrativo y de apoyo a las políticas, procedimientos y prácticas administrativas?
- c. ¿Cuán adecuada es la coordinación de la operación del programa entre los niveles gerenciales y administrativos?
- d. ¿Con qué frecuencia el personal administrativo y de apoyo participa en conferencias, talleres y seminarios de mejoramiento profesional? Marque con una (X).
  - Mensualmente
  - Semestralmente
  - Anualmente
  - Otro \_\_\_\_\_
- e. ¿Qué actividades y estrategias desarrolló el programa en los pasados cinco años para promover el desarrollo profesional del personal administrativo?

- f. ¿Cuál ha sido el impacto de las actividades de mejoramiento profesional ofrecidas en promover el funcionamiento eficiente del Programa y mejorar los servicios que ofrece? ¿Han sido adecuadas y suficientes las actividades?
- g. ¿Con qué frecuencia se evalúa el desempeño del personal administrativo y de apoyo? Marque con una (X).
- Mensualmente
  - Semestralmente
  - Anualmente
  - Otro \_\_\_\_\_
  - No se evalúa
- h. ¿Qué efecto tienen las evaluaciones de personal (si alguna) en el desempeño del mismo?
- i. ¿Cuál fue el nivel de participación de la facultad, el personal de apoyo y los estudiantes del programa en la toma de decisiones?
- j. ¿Qué cambios o revisiones realizó el programa en los componentes administrativos y gerenciales para asegurar su funcionamiento efectivo?

### 3. **Facultad**

- a. ¿Tiene el Programa un **Plan de Reclutamiento y Desarrollo de Facultad**?
- Sí. Conteste: ¿Cuán eficaz ha sido el mismo? ¿Toma ese plan en consideración el retiro de profesores y los cambios de énfasis en el área de estudio? (Incluya copia del Plan en los anejos)
  - No. Conteste: ¿Cuáles son las prácticas y procedimientos de reclutamiento de profesores?
- b. ¿Son las prácticas y procedimientos afines con la intención de reclutar al personal más idóneo según las metas, objetivos y expectativas de desarrollo del Programa y del Recinto?
- c. ¿A qué problemas se enfrenta el Programa a la hora de reclutar profesores?
- d. Enumere las prioridades del reclutamiento de profesores para los próximos cinco años.

### 4. **Comités Permanentes**

- a. ¿Cuáles son los Comités Permanentes que posee el Programa?
- b. ¿Cuentan los Comités Permanentes con un reglamento o normativa interna que regule su funcionamiento?
- c. ¿Cumplen con sus funciones, planes de trabajo y tareas que se proponen anualmente?

- d. ¿Cuáles han sido las medidas propuestas e implantadas por los diferentes Comités Permanentes y la efectividad de las mismas en el logro de las metas y objetivos del Programa?
- e. ¿Tiene el Programa una Junta o Comité Asesor Externo? ¿Cuál es el impacto de este componente externo en el logro de las metas y objetivos del Programa y su mejoramiento sostenido?

## B. Relaciones con la Comunidad

1. ¿Qué cambios o revisiones realizó el Programa para armonizar el currículo y la experiencia educativa con las metas institucionales y las necesidades y expectativas de la comunidad?
2. ¿Cómo se evidencia la vinculación y contribución del Programa a las necesidades y expectativas de la comunidad?
3. ¿Existe evidencia de vínculos entre el Programa con el sector privado y el gubernamental? ¿Mediante qué iniciativas se mantienen?
4. ¿Mediante qué iniciativas o proyectos concretos mantiene el Programa su relación, directa y colaborativa, con otras unidades del Sistema UPR y del Recinto?
5. ¿En qué medida el programa incorporó los estudiantes y el personal a las oportunidades de servicio profesional público, alternativas prosociales, proyectos comunitarios e internados?
6. ¿Tiene o ha tenido el Programa proyectos de **Práctica Intramural**? Si es así, escríbalos brevemente e incluya información adicional como anejo.

## C. Divulgación y Servicio

1. ¿Cómo comunica la gerencia académica del Programa las normativas institucionales vigentes? ¿Cómo logra el cumplimiento sostenido de las mismas?
2. ¿Cómo difunde el Programa la Misión, Visión, sus Metas y Objetivos?
 

<input type="checkbox"/> Opúsculos	<input type="checkbox"/> Página electrónica / redes sociales
<input type="checkbox"/> Tablón de edictos	<input type="checkbox"/> Otro: _____
3. ¿Mediante qué herramientas logra exposición o se promociona el Programa?
 

<input type="checkbox"/> Opúsculo
<input type="checkbox"/> Hojas Sueltas
<input type="checkbox"/> Página electrónica
<input type="checkbox"/> Redes sociales
<input type="checkbox"/> Medios de comunicación masiva. ¿Cuáles?
<input type="checkbox"/> Otros _____

4. ¿Qué evidencia poseen del uso por la comunidad universitaria y la comunidad externa de los medios y estrategias de divulgación antes mencionados?
5. ¿Qué datos e información evidencian que el programa ha integrado al currículo temas, investigaciones, servicio y gestión cultural de las comunidades?
6. Conforme a los cambios en la normativa institucional y los requerimientos de licencia y acreditación, por la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP) y la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE), respectivamente, así como en la oferta académica del Programa:
  - ¿Mantiene correcta y actualizada la información publicada en su página virtual? Explique las medidas que se toman para asegurar su cumplimiento.
  - ¿Mantiene correcta y actualizada la información publicada sobre los requisitos de admisión en la plataforma de NEXT? Explique las medidas que se toman para asegurar su cumplimiento.
  - ¿Mantiene correcta y actualizada la información publicada en el Catálogo Graduado del Recinto de Río Piedras? Explique las medidas que se toman para asegurar su cumplimiento.
  - ¿Mantiene correcta y actualizada la información publicada en la página del Decanato de Estudios Graduados e Investigación? Explique qué medidas se toman para asegurar su cumplimiento.
7. ¿Cuán correctos y actualizados están el catálogo, prontuarios, publicaciones y otros medios electrónicos en las cuales se divulgan los vínculos del programa con la comunidad? ¿Cómo se determinó el alcance e impacto de éstos?

#### **D. Aspectos Fiscales**

1. Describa el funcionamiento del Programa con relación a los recursos fiscales disponibles.
2. ¿Cómo se vinculan las partidas del Presupuesto Operacional con las prioridades establecidas en el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras y el Plan de Desarrollo del Programa?
3. ¿De qué manera participa la facultad y los estudiantes en el diseño del Presupuesto Operacional del Programa, su utilización y evaluación de los resultados?
4. ¿Cuenta el Programa con un plan para identificar y solicitar fondos externos?
5. ¿Cuán diverso es el portafolio de ingresos fiscales del Programa?
6. ¿Qué iniciativas contempla el Programa para allegar recursos fiscales adicionales?
7. ¿Qué recursos externos logró allegar el Programa para su operación y continuidad y cuál fue su impacto?

8. ¿Cuán suficiente fueron los recursos fiscales disponibles para el logro de las metas y objetivos del Programa y el desarrollo de iniciativas estratégicas que requieren ser institucionalizadas?

### **E. Plan de Desarrollo**

1. Esta sección requiere de la elaboración o actualización de un Plan de Desarrollo específico para ejecutar las acciones que surjan de los hallazgos en el autoestudio.

El formato del Plan consiste de una tabla donde se incluya, como mínimo, las siguientes secciones:

- Áreas críticas y áreas de excelencia que se van a desarrollar, debidamente identificadas.
  - Metas (prioridades) del programa para cada área crítica o por desarrollar.
  - Objetivos medibles (acciones concretas).
  - Actividades concretas para atender cada área crítica o a desarrollar y fortalecer las áreas de excelencia.
  - Designación de persona/s responsables de ejecutar o supervisar las actividades concretas y la asignación de recursos.
  - Fecha o tiempo estipulado para realizar los objetivos y actividades concretas.
  - Indicadores y métrica de logros
  - Presupuesto necesario
2. ¿Cuenta el Programa actualmente con un Plan de Desarrollo? Si la respuesta es sí, incluirlo como anejo.
  3. ¿Cómo participan los constituyentes del Programa en el análisis y discusión de los hallazgos del autoestudio?
  4. ¿Han sido las expectativas del Programa discutidas y aprobadas por la facultad del Programa?
  5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para discutir y divulgar el Plan de Desarrollo entre la facultad del Programa?

## **SECCIÓN DE APÉNDICES**

## Apéndice 1

**Ejemplo** del alineamiento de los fundamentos para un programa ficticio de Doctorado en Psicología.

Misión	Metas del Programa	Objetivos del Programa
<p><b>Ejemplo:</b> El Programa de Doctorado en Psicología de la Universidad X está comprometido con la formación de psicólogos capaces de hacer intervenciones con calidad científica, ética y humanística, que propenda al mejoramiento de la realidad social puertorriqueña, sus problemas, trastornos y conflictos.</p>	<p>Preparar psicólogos competentes cuyo enfoque práctico e investigativo los capacite para el ejercicio de la psicología en Puerto Rico.</p>	<p>Desarrollar y mantener una oferta curricular variada y actualizada que refleje los últimos adelantos en el campo.</p>
		<p>Suplir la demanda para cursos y secciones en horarios flexibles que se ajusten a las necesidades de los estudiantes.</p>
		<p>Desarrollar y proveer servicios de apoyo al estudiante (consejería, mentoría para investigación, tutorías.)</p>
		<p>Proveer actividades de capacitación estudiantil y oportunidades para la interacción con una variedad de profesionales de diferente procedencia y marco teórico.</p>
	<p>Promover la investigación y el intercambio del saber científico para contribuir al enriquecimiento del conocimiento en el campo de la psicología.</p>	<p>Facilitar la inmersión de los estudiantes en la práctica profesional mediante acuerdos con firmas y organizaciones que permitan llevar a cabo internados.</p>
		<p>Crear centros de apoyo a la investigación y a la docencia que contribuyan al desarrollo de proyectos y nuevas líneas de investigación y atraigan fondos externos.</p>
		<p>Promover la participación de la comunidad universitaria en congresos y seminarios.</p>
	<p>Atender las necesidades de las comunidades aledañas (dentro y fuera de la universidad) mediante la coordinación de iniciativas académicas, la implantación de proyectos y la prestación de servicios psicológicos.</p>	<p>Asignar una descarga anual para el desarrollo de propuestas y la búsqueda de fondos para la investigación.</p>
		<p>Crear centros de servicios psicológicos para la comunidad que a la vez sirvan de conducto para la práctica intramural y los internados.</p>
		<p>Facilitar una mayor y más completa relación y cooperación interdepartamental.</p>
		<p>Contribuir al mejoramiento de los programas subgraduados a través del intercambio de ideas y actividades con los estudios graduados.</p>
	<p>Promover la capacitación del profesorado para mantener sus conocimientos actualizados, aumentar la cantidad de docentes con grados doctorales, y desarrollar un cuerpo docente variado, compuesto por especialistas en distintas áreas.</p>	<p>Vincular a la Universidad con la realidad psicosocial de la cual forma parte para mejorar los instrumentos y procesos de entendimiento individual y colectivo.</p>
		<p>Desarrollar un Programa de capacitación que le permita a la docencia actualizar los conocimientos en su campo por medio de su participación en talleres presenciales y a distancia y convalidarlos por créditos de nivel universitario.</p>
		<p>Proveer talleres de capacitación pedagógica y tecnológica.</p>
	<p>Proveer una infraestructura física y administrativa, y los recursos bibliográficos y tecnológicos necesarios para facilitar el eficiente funcionamiento y el desarrollo óptimo del Programa.</p>	<p>Establecer un sistema de promoción por méritos que dé prioridad al trabajo investigativo y a la producción de publicaciones.</p>
		<p>Establecer un cupo razonable que permita un manejo adecuado de los recursos existentes: una cantidad manejable de estudiantes por miembro docente y administrativo.</p>
<p>Establecer un sistema de evaluación sistemática de todos los componentes del Programa.</p>		
		<p>Promover un manejo fiscal responsable que responda a un plan de desarrollo bien fundamentado.</p>

## Apéndice 2

Ejemplo del alineamiento de los perfiles estudiantiles y los objetivos del aprendizaje para un programa ficticio de Doctorado en Psicología (Los números de los Estándares de la agencia acreditadora también son ficticios).

Estándar de Acreditadora	Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso <sup>28</sup> Fecha de aprobación: 5/01	Objetivos del Aprendizaje <sup>29</sup> Fecha de aprobación: 4/00	Perfil del Egresado <sup>30</sup> Fecha de aprobación: 4/95
	El estudiante de nuevo ingreso al Doctorado en Psicología deberá:	El estudiante del Doctorado en Psicología deberá:	El egresado del Doctorado en Psicología será capaz de:
D.1.a.	<p>Demostrar haber adquirido una panorámica sobre la evolución histórica que han experimentado los estudios de psicología, desde sus inicios hasta nuestros días.</p> <p>Demostrar conocimiento de los principales conceptos teóricos que actualmente dominan la psicología en su dimensión general y en sus vertientes de especialización principales.</p>	Demostrar conocimiento de las teorías de la personalidad, la psicología anormal y de la psicoterapia.	Analizar las condiciones biopsicosociales que fomentan y sostienen las realidades psicológicas de la persona.
D.1.b.	Disponer de una base de conocimientos en genética, fisiología, y sociología como explicación a muchos aspectos de la conducta humana.	Interpretar y explicar las condiciones biopsicosociales de una persona a la luz de las teorías psicológicas estudiadas.	
D.2. c.	Demostrar conocimiento de las distintas modalidades de análisis psicológico, los instrumentos de medida y las facetas de la personalidad que son susceptibles de medición.	Demostrar dominio de los métodos de evaluación psicológica y creación de pruebas diagnósticas.	Llevar a cabo mediciones y evaluaciones psicológicas para diagnosticar, dar referidos y tratar pacientes.
D.2. c.		Impartir pruebas psicológicas a individuos y grupos e interpretar sus resultados.	

<sup>28</sup> El perfil del estudiante de nuevo ingreso es una descripción de las competencias que los estudiantes deben poseer para entrar al programa. Estas competencias definen el punto de partida o *baseline* del aprendizaje del estudiante.

<sup>29</sup> Los objetivos del aprendizaje definen operacionalmente las expectativas de aprendizaje para los estudiantes. Son enunciados o descripciones operacionales generales que definen a grandes rasgos las expectativas que establece el programa acerca del aprendizaje de los estudiantes. Incluyen aquellas competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa, y mediante las cuales el programa podrá inferir si éstos se encuentran o no preparados para el ejercicio de su carrera. Los objetivos del aprendizaje sirven de guías concretas para evaluar la efectividad y eficiencia del programa. Se redactan utilizando términos de conducta observable, comenzando las oraciones con verbos de acción en infinitivo. Deben de ser cónsonos con el perfil del egresado.

<sup>30</sup> El perfil del egresado constituye una descripción del egresado del programa de acuerdo a las competencias que éste habrá de exhibir al desempeñar sus labores, con un grado de eficiencia razonable, durante el ejercicio inicial de su carrera. Es una especie de arquetipo del profesional básico.

D.3.a	Demostrar conocimiento de las distintas modalidades de terapia psicológica y ser capaz de aplicarlo a un problema o contexto simulado	Demostrar capacidad para a diseñar terapias y llevar cabo intervenciones en un contexto real.	Contribuir al mejoramiento de la sociedad puertorriqueña mediante la consultoría, las ponencias o el magisterio y las intervenciones de terapia psicológica para individuos y grupos.
D.3.a., D.4. b.	Ofrecer presentaciones del trabajo desempeñado a la comunidad universitaria (estudiantes o profesores).	Participar en congresos, talleres y seminarios que propicien la discusión de temas psicológicos de beneficio para la sociedad.	Aportar al conocimiento, metodología y práctica de la psicología como campo, por medio de la investigación y la práctica.
D.2. c.		Demostrar amplia virtud y disposición para comunicar y explicar conocimientos teóricos y prácticos de psicología con un enfoque informativo o didáctico.	
D.4. b.	Demostrar compromiso profesional, disposición y sensibilidad para el trato con sujetos humanos.	Estar alerta a las consideraciones éticas y legales que pudieran surgir en el ejercicio de sus funciones y promover una práctica responsable.	
D.3. b.	Evidenciar destrezas de búsqueda y acopio de información y manejo básico de la tecnología, y manifestar una capacidad crítica para la evaluación y la solución de problemas provistos.	Realizar investigación de la literatura científica en miras a definir un problema de investigación o ampliar los conocimientos del campo.	
D.3. b.	Manifestar una capacidad crítica para la evaluación y la solución de problemas provistos.	Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para generar nuevos marcos conceptuales y nuevas formas de intervención terapéutica.	
D.3. b.	Conocer los métodos estadísticos fundamentales para el estudio de las ciencias humanas.	Diseñar y llevar a cabo investigaciones teóricas y aplicadas que permitan incrementar el caudal de entendimiento psicológico sobre el comportamiento humano.	
D.3.a., D.3. b.	Demostrar la capacidad de redacción de ensayos analíticos o artículos.	Divulgar los resultados de la investigación realizada en revistas científicas y otras publicaciones profesionales.	

## Apéndice 3

### ¿Qué es la Taxonomía de Bloom?

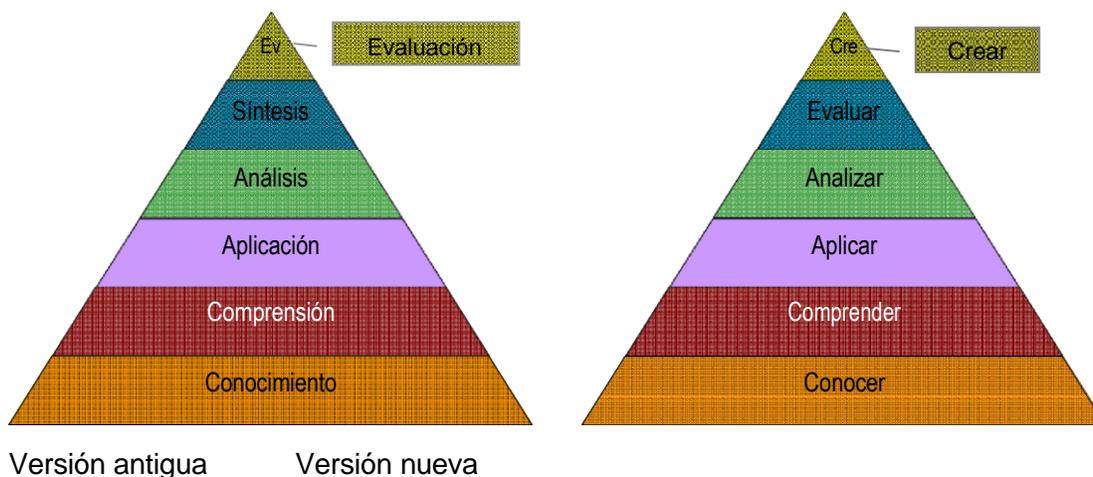
Partir de la premisa de que los términos "taxonomía" y "clasificación" son sinónimos nos permite disipar algunas de las dudas asociadas al primero. La Taxonomía de Bloom es un modelo de clasificación del pensamiento de acuerdo con seis niveles de complejidad. A través de los años, dichos niveles han sido presentados como una escalera, induciendo a muchos maestros a hacer que sus estudiantes se movieran hacia niveles más altos de pensamiento. Los niveles iniciales son: el conocimiento, la comprensión, y aplicación. Los niveles avanzados son: análisis, síntesis, y evaluación. "La taxonomía es jerárquica; [en el sentido de que] cada nivel está contenido en el nivel siguiente. Es decir, un estudiante que funciona al "nivel de aplicación también ha dominado el material al nivel de "conocimiento" y al de 'comprensión'." ([UW Teaching Academy](#), 2003). Es fácil deducir cómo este arreglo dio lugar de manera natural a las divisiones de niveles de pensamiento inicial y avanzado.

Durante la década de los 1990's, una ex-estudiante de Bloom, Lorin Anderson, organizó una nueva asamblea que se reunió con el propósito de actualizar la taxonomía, y hacerla más relevante para los estudiantes y maestros del siglo veintiuno. Esta vez, "representantes de los tres grupos [estuvieron presentes]: psicólogos cognitivos, teóricos de currículo e investigadores instruccionales, y especialistas de medición y avalúo" (Anderson, & Krathwohl, 2001, p. xxviii). A continuación, verá un resumen de los resultados de dicha reunión. Los cambios efectuados se manifiestan en tres categorías amplias: terminología, estructura, y énfasis.

### Nueva terminología

Los cambios a la terminología entre las dos versiones son, probablemente, los más sobresalientes, y los que pudieran causar la mayor confusión. Básicamente, las seis categorías principales de Bloom fueron modificadas de sustantivos a verbos. Además, el nivel más bajo se re-tituló y se convirtió de "Conocimiento" en "Recordar". Finalmente, se re-tituló el nivel de "Síntesis" y se convirtió en "Crear". La comparación entre ambas versiones que aparece a continuación intenta minimizar la confusión.

Fuente: [http://web.odu.edu/educ/lischult/blooms\\_taxonomy.htm](http://web.odu.edu/educ/lischult/blooms_taxonomy.htm)



Subtítulo: "Esta gráfica es una representación de la nueva terminología asociada a la ya familiar, Taxonomía de Bloom. Note el cambio de Nombres a Verbos [e.g., Aplicación a Aplicar] para describir los diferentes niveles de la taxonomía. Los dos niveles de arriba se han intercambiado de orden con respecto a la versión antigua." (Schultz, 2005) (Evaluación se movió de la posición más alta a la segunda y Síntesis se movió de la segunda a la más alta.)

Los nuevos términos se definen de la siguiente manera:

**Recordar:** Evocar, reconocer y recordar conocimiento relevante de la “memoria a largo plazo” (*long-term memory*).

**Comprender:** Construir significado a partir de mensajes orales, escritos, y gráficos por medio de la interpretación, la ejemplificación, la clasificación, el resumen, la inferencia, la comparación, y la explicación.

**Aplicar:** Llevar a cabo o emplear un procedimiento a través del desempeño o la implantación.

**Analizar:** Descomponer el material en sus componentes, determinando la relación entre las partes cómo las partes se relacionan con la unidad completa o con el propósito, mediante la diferenciación, la organización y la atribución.

**Evaluar:** Pasar juicio a base de criterios y estándares mediante el cotejo y la crítica.

**Crear:** Acoplar elementos para formar un todo coherente o funcional; reorganizar elementos en un nuevo patrón o estructura mediante la invención, la planificación o la producción. (Anderson & Krathwohl, 2001, pp. 67-68).

Extracto de: Forehand, M. (2005). Bloom's taxonomy: Original and revised. In M. Orey (Ed.), *Emerging perspectives on learning, teaching, and technology*. Website: <http://www.coe.uga.edu/epltt/bloom.htm>.